

# El Marqués de Santa Ana

COLECCIÓN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

DIRECTORAS

Prof.<sup>a</sup> Dr.<sup>a</sup> María del Mar Ramírez Alvarado. Universidad de Sevilla.

Prof.<sup>a</sup> Dr.<sup>a</sup> Lorena R. Romero Domínguez. Universidad de Sevilla.

CONSEJO DE REDACCIÓN

Prof. Dr. Fernando Contreras Medina. Universidad de Sevilla.

Prof.<sup>a</sup> Dr.<sup>a</sup> Mar García Gordillo. Universidad de Sevilla.

Prof.<sup>a</sup> Dr.<sup>a</sup> Elena Leal Abad. Universidad de Sevilla.

Prof. Dr. Antonio López Hidalgo. Universidad de Sevilla.

Prof. Dr. Francisco Sierra Caballero. Universidad de Sevilla.

Prof. Dr. Juan Carlos Rodríguez Centeno. Universidad de Sevilla.

COMITÉ CIENTÍFICO

Prof. Dr. Alessandro D'Arma. University of Westminster. Director del CAMRI PhD Programme.

Prof.<sup>a</sup> Dr.<sup>a</sup> Paulina Gomez Lorencini. Pontificia Universidad Católica de Chile.

Prof. Dr. Sallie Hughes. School of Communication, University of Miami.

Prof. Dr. Matthias Künzler. Freie Universität Berlin.

Prof. Dr. Jairo Lugo-Ocando. Northwestern University, Qatar.

Prof.<sup>a</sup> Dr.<sup>a</sup> Maria Clotilde Perez Rodrigues. Universidade de São Paulo, Brasil.

Prof.<sup>a</sup> Dr.<sup>a</sup> Elena Valentini. Univesitat di Roma

Prof. Dr. Silvio Waisbord. The George Washington University.

José Carlos García Rodríguez

# El Marqués de Santa Ana

## Vida y obra de un gran periodista



Sevilla 2023

Colección Ciencias de la Comunicación  
Núm.: 19

COMITÉ EDITORIAL

Araceli López Serena  
(Directora de la Editorial Universidad de Sevilla)  
Elena Leal Abad  
(Subdirectora)

Concepción Barrero Rodríguez  
Rafael Fernández Chacón  
María Gracia García Martín  
Ana Ilundáin Larrañeta  
María del Pópulo Pablo-Romero Gil-Delgado  
Manuel Padilla Cruz  
Marta Palenque  
María Eugenia Petit-Breuilh Sepúlveda  
José-Leonardo Ruiz Sánchez  
Antonio Tejedor Cabrera

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito de la Editorial Universidad de Sevilla.

Motivo de cubierta: Manuel María de Santa Ana en un grabado por Bartolomé Maura y Montaner para el libro "Cien páginas de amor en cien sonetos" (1884). Archivo del autor.

© Editorial Universidad de Sevilla, 2023  
C/ Porvenir, 27 - 41013 Sevilla.  
Tlfs.: 954 487 447; 954 487 451; Fax: 954 487 443  
Correo electrónico: eus4@us.es  
Web: <<https://editorial.us.es>>

© José Carlos García Rodríguez, 2023

Impreso en papel ecológico  
Impreso en España-Printed in Spain

ISBN 978-84-472-2357-2  
Depósito Legal: SE 45-2023

Diseño de cubierta: santi@elmaquetador.es  
Maquetación: ed-Libros. Fernando Fernández  
Impresión: ULZAMA

*Santa Ana ha hecho más que un periódico; ha enseñado a este país que existen periódicos, que además y por encima de todos los poderes públicos hoy conocidos, existe otro poder, más o menos imperante, pero siempre influyente, el poder de la prensa periódica.*

Enrique Prúgent: "Los hombres de la Ilustración"



# Índice

Introducción .....	11
La forja de un periodista con pretensiones literarias.....	15
Los modestos cimientos de una gran empresa: <i>La Carta Autógrafo</i> .....	37
El triunfo de la voluntad: <i>La Correspondencia</i> , primer diario de España .....	69
Andalucía en el corazón: <i>Cuentos y Romances Andaluces</i> .....	97
Santa Ana, magnate de la prensa española.....	107
La inquebrantable lealtad montpensierista .....	123
Campo y Navas y Peris Mencheta, dos colaboradores de excepción en el proyecto periodístico de Santa Ana .....	137
Santa Ana, un político con inquietudes sociales .....	153
La pugna por el liderazgo de la prensa española: <i>La Correspondencia</i> frente a <i>El Imparcial</i> .....	177
La muerte de un gran periodista. El ocaso de un gran periódico .....	185
Bibliografía de Manuel María de Santa Ana .....	205
Selección de textos de Manuel María de Santa Ana .....	207
Fuentes y bibliografía.....	231
Bibliografía .....	233



# Introducción

Émile de Girardin<sup>1</sup>, en Francia y James Gordon Bennett<sup>2</sup>, en Estados Unidos, dos genios indiscutibles del periodismo mundial, fueron los grandes renovadores de la prensa en sus respectivos países. En España, aunque desafortunadamente con mucho menos reconocimiento y memoria más bien escasa, fue Manuel María de Santa Ana y Rodríguez, un sevillano con verdadera visión periodística, de un periodismo industrial y de empresa, informativo y apartado de la lucha partidista, quien cambió por entero la fisonomía de la comunicación.

La figura de Santa Ana, personalidad clave en la transformación experimentada por el periodismo español durante la segunda mitad del siglo XIX, apenas ha sido merecedora de unas muy escasas líneas dentro de la historia de la prensa de nuestro país. Ya en 1914, cuando solamente habían transcurrido veinte años desde su fallecimiento, Manuel María de Santa Ana había caído en el olvido. Hasta tal punto, que el político y periodista José Francos Rodríguez, quien fuera director del *Heraldo de Madrid*, llegó a reivindicar el nombre del reportero sevillano proponiendo que la prensa le rindiera un gran homenaje que enalteciera su memoria.

---

1. Émile de Girardin (1806-1881), periodista francés fundador del diario *La Presse* cuya tirada masiva fue debida a la adopción de innovaciones tales como la rebaja sustancial del precio del ejemplar que se compensaba con los ingresos por la inserción publicitaria, la publicación seriada de folletines y la venta callejera.

2. James Gordon Bennett (1795-1872). De origen escocés, es una de las principales figuras de la historia periodística de Estados Unidos, fundador y editor del periódico *New York Herald* considerado como el más genuino representante de la primera prensa popular.

Unos años antes, Enrique Prúgent Lobera había escrito que «como propagandista del periodismo, como centinela avanzado de este gran poder, todos los periodistas debieran erigirle una estatua a Santa Ana». «Santa Ana, más relegado al olvido hoy en día que Valdeiglesias y que Luca de Tena, fue un personaje público en su tiempo y su peripecia vital merece ser recordada», dice el periodista y escritor José Manuel González Torga. Y continúa: «Está considerado nada menos que como el iniciador del periodismo moderno en España, con la introducción del diario noticiero». Por su parte, Jesús Timoteo Álvarez, tras destacar la personalidad periodística del sevillano –«Santa Ana es una de las figuras que más necesitan ser reivindicadas en la historia del periodismo español; un personaje clave en la segunda mitad del siglo XIX»–, no duda en afirmar que «de haber vivido cincuenta años más tarde, Santa Ana pudo haber sido un Lord Northcliffe»<sup>3</sup>.

Manuel María de Santa Ana, considerado como indiscutible pionero del periodismo en España, llegaría a fijar en nuestro país las bases informativas sobre las que se asentó el periodismo moderno. En unos momentos en que la prensa se debía a los partidos a quienes servían y la vida de los periódicos dependía del interés del momento político, el periodista sevillano se presenta en 1848 con la *Carta Autógrafa*, una publicación manuscrita cuyas copias se imprimían en una sencilla máquina autográfica. Haciendo uso de tan rudimentario medio que recordaba al noticierismo manuscrito de los *relatores* y *avisadores* del siglo XVII, Santa Ana abastecía a un limitado número de suscriptores con la información que él mismo, con un gran esfuerzo, se ocupaba de recoger por todo Madrid.

Con el paso de los años la legendaria publicación artesanal de Santa Ana daría origen a *La Correspondencia de España*, el diario que habría de fundamentar la fama y la fortuna de su creador y hasta el merecimiento del título de marqués de Santa Ana que la reina María Cristina le concede en 1889. *La Correspondencia*, a imitación del diario *La Presse* fundado por Girardin en París, fue la primera iniciativa periodística española gestionada con sentido empresarial y con capacidad para reportar cuantiosos beneficios. «Poder económico y político –resumen Laguna Platero & Martínez Gallego– fueron los resultados del éxito de Santa Ana como empresario periodístico».

---

3. Alfred Charles William Harmsworth, Lord Northcliffe (1865-1922) fue un periodista, escritor y editor de periódicos irlandés conocido como el “Napoleón de la Prensa”. Fundador y propietario del *Daily Mail*, dió un auge extraordinario al nuevo periodismo con cuya industrialización logró labrarse una sólida fortuna.

Además de introducir el periodismo entre nosotros, Manuel María de Santa Ana logra que la publicidad sea un elemento económico fundamental de su empresa periodística y revoluciona el ámbito de la prensa nacional con la introducción de la venta callejera de ejemplares sueltos. Con el lanzamiento de su periódico a la calle, el periodista sevillano facilitaba el acceso a la prensa a un público numerosísimo, superando los moldes tradicionales de la suscripción como única vía difusora, un sistema que estaba estrechamente vinculado al servicio de correos y a los transportes. Junto a estas novedades, Santa Ana también quiso alejar su periódico de la lucha partidista, acomodándose en cada momento a la cambiante situación política española —«el que manda es un gran hombre y debe ser obedecido», fue una frase muy de su gusto— manteniendo una pretendida independencia que en ocasiones llegaría a romper obligado por lealtades y por afectos no siempre del todo desinteresados; una actitud con la que incluso pudo llegar a arriesgar el futuro de su empresa periodística cuando pone a *La Correspondencia* al servicio de la Unión Liberal de O'Donnell o a la total disposición de su buen amigo el duque de Montpensier en su aspiración al trono español.

Si bien es cierto que el triunfo de Manuel María de Santa Ana como periodista y como gran empresario de la comunicación ensombrece su faceta literaria, esta no es en absoluto desdeñable, siendo señalado por algunos autores como uno de los iniciadores del «género andaluz» que durante algún tiempo ocupó la cartelera madrileña. A este tipo de teatro pertenecen, entre otras, sus obras *¡Ya murió Napoleón!* y *De casta le viene al galgo*, ambas estrenadas con cierto éxito en la capital de España.

Dotado de habilidad para la versificación y con notable gracia, Santa Ana escribió *Colección de romances y leyendas andaluzas*, un libro de cuentos, chascarrillos y escenas costumbristas muy en la línea de la «poesía regionalista» entonces en boga y que el periodista sevillano cultivó durante un tiempo para atender sus primeras colaboraciones en los diarios de Madrid. Esta obra, acomodada literariamente al popular romance y reimpresa por su autor en 1869 tras su expurgo y ampliación, fue resultado del ansia de reafirmación de Santa Ana a sus raíces andaluzas y de su identificación con los sentimientos populares de su tierra.

Aunque poeta modesto y poco fecundo, sus libros de poemas *Cosas de mujeres* y *Cien páginas de amor en cien sonetos*, en los que confiesa haber reflejado su propio espíritu, nos permiten acercarnos a la personalidad de un hombre a quien preocupó hondamente la lamentable situación de los trabajadores y de las clases más desfavorecidas de la sociedad de su tiempo. Al alivio de las condiciones de vida de los desheredados dedicaría Santa Ana tanto sus finanzas como sus esfuerzos

durante su etapa de senador, llevándolo a desarrollar una meritoria actividad benefactora y filantrópica.

A su fallecimiento en Madrid el 11 de octubre de 1894, la herencia que Manuel María de Santa Ana y Rodríguez deja a su viuda e hijos está valorada en más de dos millones de pesetas, una fortuna muy considerable para la época. El legado comprende ocho inmuebles en Madrid y Leganés, bienes muebles y valores industriales, además de *La Correspondencia de España*, el diario cuyas hojas habían narrado con un nuevo modo de entender el periodismo todos los acontecimientos que determinaron la fascinante historia de la segunda mitad de nuestro siglo XIX.

La vida de Manuel María de Santa Ana, desde su modestísima cuna sevillana hasta encumbrarse como el más poderoso empresario de la comunicación de España, nos muestra la trayectoria de un hombre inquieto, trabajador incansable, vitalista y de enorme voluntad, de personalidad caracterizada por su bonhomía y por el permanente recuerdo a unos orígenes que rayaban con la mismísima miseria.

A la escasa documentación histórica existente sobre el devenir de la empresa periodística de Santa Ana se une la limitada bibliografía referida al periodista sevillano de quien apenas nos han llegado unas escuetas referencias biográficas. Tampoco son abundantes las noticias sobre Santa Ana en los archivos consultados. Incluso en el Archivo de la Fundación Infantes Duques de Montpensier la información que hemos encontrado sobre el personaje es apenas anecdótica si tenemos presente la estrecha y larga relación del periodista con Antonio de Orleans y la meticulosidad del duque y sus descendientes en la conservación de documentos administrativos y correspondencia.

Algunos autores como Manuel Ossorio y Bernard, Conrado Solsona Baselga, Enrique Prúgent y Lobera, Manuel Ovilo y Otero y Mario Méndez Bejarano incluyen breves semblanzas de Santa Ana en sus respectivos catálogos dedicados a periodistas, escritores y políticos de la época, coincidentes casi de forma unánime en elogiar su carácter dinámico y emprendedor, adornando su personalidad con excelentes cualidades humanas. Y aunque son algo más extensas y jugosas las aportaciones que sobre el periodista sevillano nos dejaron Julio Nombela y Ángel María Segovia –estos mucho más críticos con nuestro personaje–, lo cierto es que para adentrarnos en la vida de Manuel María de Santa Ana, cuyo bicentenario de su nacimiento en 1820 aún queda reciente, se nos hizo obligado escudriñar en la prensa de la época y en los miles de ejemplares que conforman *La Correspondencia de España*, el periódico cuya historia se nos hace imposible disociar de la biografía de su fundador y propietario. «Porque una sola historia basta para los dos, o lo que es lo mismo, las dos historias son una sola», dejó escrito Nombela.

## La forja de un periodista con pretensiones literarias

Toda Sevilla, al igual que toda España, anduvo convulsionada tras recibirse noticias del alzamiento de Rafael del Riego quien, el primer día del año 1820, proclamó la constitución doceañista en Las Cabezas de San Juan y sublevó contra el poder arbitrario y absoluto de Fernando VII a las tropas destinadas a embarcar en Cádiz para sofocar los movimientos independentistas en las colonias americanas.

Nadie en el país había quedado exento de aquel impacto. Tanto los partidarios del rey, contrarios a la asonada, como los espíritus más liberales y favorables al levantamiento, permanecieron expectantes hasta que el monarca, obligado por el triunfo del pronunciamiento, publica su célebre manifiesto –«Marchemos francamente, y yo el primero, por la senda constitucional...»– por el que Fernando VII decía acatar el ordenamiento de 1812 que jura unos días más tarde. En estas circunstancias políticas que daban inicio al llamado Trienio Liberal viene al mundo Manuel María de Santa Ana y Rodríguez.

«Nació sevillano, feo y pobre»<sup>4</sup>, escribe Eduardo Martín de la Cámara en su recuadro *Semblanzas espirituales* que dedica a Manuel María de Santa Ana en la revista *Blanco y Negro*. Al igual que la de Martín de la Cámara, todas las notas biográficas coinciden en señalar el ambiente de pobreza familiar –«hijo de una familia aristocrática, en su abolengo, y pobre, pobrísima, de recursos» (Solsona 1887: 114)– en el que nace Manuel María

---

4. «Semblanzas Espirituales. Don Manuel María Santa Ana, o la vocación», *Blanco y Negro*, 29 de octubre de 1916, p. 18.

en la sevillana calle de Colcheros –hoy rotulada Tetuán– el 7 de febrero de 1820. Es el primogénito entre los cinco hijos habidos en el matrimonio formado por Rafael de Santa Ana y Matos y Catalina Rodríguez Casares.

La familia de Santa Ana es bien conocida en Sevilla. Su padre es un médico de cierta relevancia a quien la monarquía absolutista ha perseguido tenazmente por sus ideas liberales. Uno de sus tíos paternos, Antonio de Santa Ana y Matos, había accedido al oficio de escribano público, cargo que ejerció en la capital andaluza desde su nombramiento en 1820 hasta su muerte en 1856. Otro hermano de su padre, José, un oficial de la contaduría de ventas caído en desgracia al finalizar el Trienio Liberal por haberse adherido al manifiesto constitucional firmado en Sevilla el 17 de noviembre de 1820, pasó a ocupar la plaza de administrador de contribuciones directas de la ciudad hispalense tras la muerte de *el Deseado*.

Tan solo unas semanas después de nacer Manuel María de Santa Ana, Sevilla recibe la visita de Rafael del Riego. La entrada del militar asturiano en la ciudad el 20 de marzo de 1820 revistió caracteres de apoteosis popular. Acompañado por 2.500 de sus hombres, es recibido como un héroe por los sevillanos y sus nuevas autoridades constitucionales. Por la noche, en un ambiente de delirio irrefrenable, se formó una procesión de luminarias y antorchas presidida por un retrato de Riego que Antonio Cabral Bejarano había pintado para tan memorable ocasión (Astur 1933: 237-240). Sin duda, aquellas históricas jornadas que inauguraban la segunda fase constitucional serían reconfortantes para el espíritu progresista del médico Rafael de Santa Ana de quien su hijo, Manuel María, heredaría el amor a la libertad al igual que de su virtuosísima madre habría de heredar unas firmes convicciones cristianas.

La Sevilla en la que nace Manuel María de Santa Ana es una ciudad de estrechos horizontes que no ha logrado rehacerse de la crisis impuesta por la guerra napoleónica y donde buena parte de sus habitantes son víctimas del hambre, el paro, la falta de higiene, el analfabetismo y de una insalubridad que se acrecienta con las riadas que provocan las periódicas crecidas del Guadalquivir. En este estado de postración y decadencia de la ciudad surge un atisbo de esperanza durante el mandato del asistente José Manuel de Arjona y Cubas en los últimos años del reinado de Fernando VII.

La actividad en el urbanismo de Sevilla durante la etapa de Arjona procurará el embellecimiento y revalorización de una ciudad que por fin parecía empezar a superar su acusado carácter medieval. Se sanean barrios, se abren plazas, se trazan nuevos paseos y jardines y se recupera la ribera del río como paisaje y lugar de esparcimiento para los sevillanos.

Pero aún faltarán algunos años para que Sevilla empiece a colocar sus estructuras a la altura de los tiempos, etapa que coincidirá con el establecimiento de los duques de Montpensier en la ciudad a partir de 1848.

\* \* \*

Muy poco sabemos de la infancia y primera juventud en Sevilla de Manuel María de Santa Ana. Los escasos datos biográficos que existen coinciden en señalar que quedó huérfano de padre cuando apenas era un adolescente y que a él, como primogénito, correspondió hacerse cargo de su madre viuda y de sus cuatro hermanos. Para desentrañar alguna información referida a esta época son sumamente valiosos los apuntes que de su propia vida incluye Santa Ana en la introducción de sus libros. Afortunadamente, nuestro personaje fue muy dado a recordar su infancia y juventud cuyas difíciles circunstancias habrían de marcarle de por vida. Él mismo confiesa la situación que hubo de afrontar a edad tan temprana: «Para sustentar a mi infeliz y santa madre y a los cuatro hermanos que, por toda herencia, me dejó mi padre a quien en treinta años no he cesado de llorar todavía, me veía obligado a trabajar de día y de noche» (Santa Ana 1870: VI).

La situación de necesidad que asedia a su familia obliga al joven Santa Ana a abandonar los estudios de medicina que había iniciado por consejo paterno. Su primer trabajo se lo facilita un abogado vecino para quien empieza a ejercer de escribiente. Pero, lejos de ver a Manuel María como un joven inteligente y con aspiraciones, su jefe simplemente lo considera como un amanuense necesitado y explotable cuya labor malpaga con unas pocas monedas.

El triste recuerdo de aquellos años de extrema precariedad –«cuando nuestra madre no tenía nada que darnos de comer nos hacía rezar y encomendarnos a Dios» (Prúgent 1881: 203)– habría de acompañar a Santa Ana a lo largo de toda su vida. «El Sr. Santa Ana –escribe Ángel María Segovia– no solamente no oculta a nadie sus miserias y sus privaciones pasadas, sino que las cuenta siempre que tiene ocasión» (Segovia 1877: 1.278). En 1878, siendo ya senador, Manuel María de Santa Ana dirá en un discurso con el que defendía una proposición sobre la necesidad de construir barriadas para obreros:

Por esto yo que he pertenecido al número de los pobres, yo que he sufrido hambre, que he tenido sed, yo que desde los 14 a los 20 años me hallaba al frente de una familia desvalida, yo que he sufrido el dolor de verla

pedir pan y no tenerlo, recuerdo cual es mi deber en este sitio, y vengo a pedirlos, no derechos políticos porque esos derechos los lleva el hombre en su misma existencia; no vengo a pedirlos sacrificio alguno en el presupuesto; vengo únicamente a pedirlos una parte de ese bien que necesitan las clases pobres y trabajadoras; vengo a pedirlos abrigos para ellas y para sus infelices hijos<sup>5</sup>.

A los dieciocho años Santa Ana logra ingresar en el *Diario de Sevilla de Comercio, Artes y Literatura*, un periódico de cuatro páginas en pliego fundado a principios de 1829, en plena etapa absolutista, y que perviviría en manos de diferentes propietarios hasta su desaparición en el verano de 1856:

En 1829 D. José Herrera Dávila empezó la publicación del *Diario de Sevilla de Comercio, Artes y Literatura*, publicación que tuvo larga vida, pues sufriendo multitud de cambios y reformas, tanto en su parte material como en la literaria, llegó hasta el año 1856. Herrera Dávila, dentro del estrecho círculo en que podía desenvolverse, procuró dar a su Diario toda la variedad posible: así, en la parte oficial, intercalaba artículos, biografías y críticas, curiosidades, poesías, modas y noticias de la ciudad bien ordenadas y distribuidas (Chaves Rey 1896: XXVIII).

Cuando el joven Manuel María entra en aquel diario sevillano que se iría decantando paulatinamente hacia la defensa del constitucionalismo y a un liberalismo moderado, el periódico lo regenta Francisco de Altube, personaje que había ido agotando en sucesivos y ruinosos negocios la pequeña fortuna lograda durante sus muchos años de estancia en Perú. Sobre Altube leemos en el diario *El Globo* del 17 de enero de 1882:

Era gerente de esta empresa D. Francisco de Altube, vizcaíno tan honrado como iliterato, pero de un instinto admirable para dirigir el periódico puesto a su cargo. Debemos hacer mención de este sujeto porque su trato, sus expansiones y sus confidencias con Santa Ana ejercieron un grande influjo en el porvenir de éste, infiltrando en su corazón y en su inteligencia sentimientos e ideas que a la larga debían dar sus frutos. Altube era liberal, y para él no había otros enemigos que los enemigos de la libertad; así, pues, todo su criterio político se reducía a combatir al carlismo, que alimentaba la guerra civil, y apoyar al gobierno constitucional, fuese progresista o moderado.

Santa Ana, decidido a no desaprovechar la oportunidad que se le presenta para abrirse camino como periodista, se dedicó de forma obsesiva

---

5. *Diario de Sesiones de las Cortes*. Senado, 18 de noviembre de 1878.

a su tarea con una ocupación que se prolongaba desde la mañana hasta bien pasada la medianoche. Y aún tendría tiempo para editar *El Cisne*, unas modestísimas hojas literarias en las que publica sus versos junto a los de un grupo de jóvenes poetas sevillanos.

Casi tres años permanece Santa Ana en el diario que regenta Francisco de Altube. Con el desempeño en aquel periódico de las funciones de «redactor, administrador y corrector de pruebas, todo en una pieza» (Gómez Aparicio 1967: 357), el joven Manuel María va adquiriendo experiencia periodística al tiempo que se le van desvelando los entresijos del mundo de la prensa. En tan laboriosa tarea cuenta con la única ayuda de «otro infeliz como ellos, interesado en la empresa, y era Gallardo, un fraile de San Juan de Dios que murió como había vivido, en la paz más santa y en la mayor miseria»<sup>6</sup>.

Durante el tiempo que trabaja en el *Diario de Sevilla* sometido a «aquel rudo aprendizaje que sería el origen de su posterior fortuna» (Ossorio 1903: 420), se le abren a Santa Ana nuevas posibilidades. Por las relaciones sociales que le surgen por su actividad como periodista, logra estrenar a principios de 1842 su comedia en un acto y en verso *Otro perro del hortelano* en el Teatro Principal de la sevillana calle de la Muela<sup>7</sup>. En esta primera obra se advierte en Santa Ana una cierta capacidad como para poder encauzar su vida como autor teatral. «Si no se adivinaba desde luego un genio, dejaba traslucir que su autor tenía ciertas condiciones de vis cómica y gracia natural para continuar en su carrera favorecido por el aplauso público» (Segovia, 1877: 1.267). Pero lo cierto es que el único beneficio que le reportó aquella primera representación fue un sombrero, regalo del empresario, porque los ingresos por las entradas del estreno no llegaron ni siquiera para cubrir los gastos.

Confiado en sus aptitudes como periodista y autor dramático y con la esperanza de que la fortuna habría de serle mucho más favorable en la corte, Santa Ana, alentado por su buen amigo Altube, emprende el 25 de junio de 1842 el camino hacia Madrid.

El viaje lo realiza acompañado de su guardarropa y de su caja de fondos; constituía la primera una maleta con algunas prendas de vestir, y estaba representada la segunda por un bolsillo de seda verde conteniendo once duros y medio, en moneda de toda buena ley<sup>8</sup>.

---

6. *El Globo*, 17 de enero de 1882.

7. Es la actual calle O'Donnell.

8. *La Ilustración de Madrid*, 30 de abril de 1872, p. 130.

Número 375. 5 cuartos.

# DIARIO DE SEVILLA

## DE COMERCIO, ARTES Y LITERATURA

### del Domingo 24 de Enero de 1830.

---

Se suscribe á este diario y se vende en la Redaccion, calle de la Pajarica número 14, en las librerías de Don Mariano Caro y Don José Alvarez, calle de Génova, en la fabrica de granos de Don Francisco Decolme, calle de la Campana y en la Perfumería de la Plaza del Duque. Su precio al mes 16 rs. y 45 por tres meses. Fuera de Sevilla se suscribe en las ciudades y parages en que se vende la Coleccion de cuadernos de ciencias, literatura y artes, siendo de cuenta de los Srs. suscritores el porte.

Los avisos deberán venir al Editor francos de porte, recibíendose los de esta Ciudad de 9 á 2 de la mañana y de 5 á 8 de la tarde en la citada Redaccion, siendo gratis los de los Srs. suscritores, y los que no lo sean satisfaran á razon de un real por cada cuatro renglones impresos.

---

### SEVILLA.

**DOMINGO 24 DE ENERO.**  
HOY Ntra. Sra. de la Paz.  
MAÑANA LUNES La conversion de San Pablo Apóstol, patron de Etiya y Santa Elvira Virgen y Mártir.

*Afecciones astronómicas de hoy.*

	horas	minut.	segund.	Edad de la Luna 1.	horas	minut.	segund.
Sale el Sol á las.....	07	01	00	Sale la Luna á las.....	06	52	M
Pasa el centro del Sol por el meridiano á las....	12	12	26	Pasa el centro de la Luna por el meridiiano á las.....	12	00	D
Se pone el Sol á las.....	04	59	00	Se pone la Luna á las.....	5	05	T
Dura el día de Sol á Sol	09	58	00	Dura la noche	14	02	00

*Nochurno á las 4 y 31 minutos de la tarde.*  
*Mareas en el rio.*

	horas	minut.	de la		horas	minut.	de la
1.ª Pleamar á	01	36	M	2.ª Pleamar á	08	10	N
1.ª Bajamar á	01	49	T	2.ª Bajamar á	02	16	T

*Afecciones meteorológicas de ayer*

Epocas.	Term. de H	Baróm.	Viento.	Atmosf.
Al salir el S.	06, 10 (a)	27 75.	SSE.	Luvia.
Al mediodia	09 00 (a)	27 73	id.	id.
Al pon. el S.	08 36(a)	7. 70.	id.	nubes.

(a) Sobre cero.

**FUNCIONES RELIGIOSAS DE HOY.**—Jubileo circular de las 40 horas en la parroquia de San Vicente.

---

**FUNCIONES CIVILES DE HOY.**—*Trota principal.*— Gran funcion por la tarde, en la que se agraciara con un excelente cerdo á cada uno de los sujetos que presenten los dos números iguales á los que se extraerán de una cajita. Se ejecutará la comedia *los Te Us de Meneses*; intermedio de baile y sainete. Por la noche se ejecutará la comedia en 3 actos, *Aviso á los solteros*; intermedio de baile y sainete.—A 3 rs.—A las 3 y media y á las 6.

**ORDEN DE LA PLAZA DEL 23 AL 24 DE ENERO.**—Servicio, infantería de la Reina 2.ª de línea: *Capitan de hospital y provisiones*, caballería de la Albuera 5.ª de ligeros.

—Teatro, esta noche á las 5 y media Voluntarios Realistas de infantería.

De orden del Excmo. Sr. Capitan General Gobernador.—*Legista.*

**VAPORES.**—El *Betis* á las 6 de esta mañana debe salir de Sanúcar para Cádiz; mañana regresará. El *Coriano* á las 8 de esta mañana debe salir de Cádiz para Sanlúcar, de donde á las 12 del día de hoy saldrá para continuar su viaje á esta ciudad: mañana regresará.

---

**EDICTO.**—Quien quisiere tomar á su cargo para el presente año los arbitrios destinados del Armamento y Equipo de los Voluntarios Realistas de esta ciudad, á que contribuyen las casas de bebida, y demas establecimientos sujetos á dicha contribucion, con arreglo á los padrones formados por la Junta de Armamento y Equipo de dichos Voluntarios, que se han de rematar el Lunes veinte y cinco del corriente ante la misma Junta, en las Casas Capitulares, á las doce del mediodia, pudiendo instruirse de sus condiciones todo licitador, que estarán de manifiesto en la Escribania mayor de Cabildo, á cargo de D. José Maria Robles, acuda á dicha subasta, que se ha de

Figura 1. *Diario de Sevilla de Comercio, Artes y Literatura*, el diario que sirvió a Santa Ana para iniciarse en el periodismo. (Biblioteca Virtual de Andalucía. Hemeroteca. Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico. Junta de Andalucía)

Esta separación de su familia y de Sevilla la evocará Manuel María en un nostálgico poema que aparecería publicado dos años más tarde en su libro de romances andaluces:

*Patria, hermanos, madre, y todo  
cuanto embellece la vida,  
cuanto hay más dulce y santo  
para el hombre, mi desdicha  
me arrebató, al separarme  
de la hermosa Andalucía.*

\* \* \*

Madrid, con un censo de población que por entonces no llegaba a alcanzar las 300.000 almas, es el centro político y literario de España; un destino excitante para los jóvenes ambiciosos y con talento que acuden a la corte para ejercer el periodismo por ser este uno de los más eficaces medios para arribar a los altos cargos de la política, a la fortuna y a la posición social. «Puente de la política, ante todo, en los mediados del siglo XIX no hubo prácticamente un sólo joven llamado a representar papeles importantes en la vida española que no hiciese un previo aprendizaje en un periódico», escribe Pedro Gómez Aparicio en su *Historia del Periodismo Español*. Era una época en que la ambición política se iniciaba en las columnas de los periódicos sostenidos por los partidos a quienes servían. Cada partido disponía de su órgano difusor y el periodismo era considerado no en función informativa, sino como un trampolín hacia los sillones del poder.

En aquella prensa doctrinaria y polemista, atenta únicamente a atacar al enemigo y a sostener la moral y la confianza de los correligionarios, no se reconocía a la noticia su valor periodístico. Los periódicos, con sus plúmbeos artículos de fondo escritos sin brillantez ni agilidad, eran una prolongación de las tribunas políticas que solo leen quienes comparten las opiniones y los ideales expresados por la redacción y no para informarse. «Cada uno lee el periódico de sus opiniones; es decir, cada español se entretiene en hablar consigo mismo», dice Donoso Cortés en 1850. No había periodistas profesionales y los redactores cobraban sus sueldos cuando el partido lograba su objetivo supremo y entonces lo hacían ocupando cargos políticos. A nadie habría de extrañar, por tanto, que la tribuna de la prensa en las Cortes estuviera abarrotada de aspirantes a concejales, a gobiernos civiles y a actas de diputados.

Santa Ana, alentado por las quimeras inspiradoras de aventuras, tiene plena confianza en que sus sueños habrán de materializarse más temprano que tarde. Pero bien pronto desciende el joven sevillano desde la cumbre de las ilusiones para toparse con la triste realidad. No son nada fáciles los primeros y duros meses madrileños en que Santa Ana, sometido a grandes privaciones, malvive cultivando la literatura dramática que entonces dejaba muy exiguos beneficios, y el periodismo, que tampoco los dejaba mayores. Con grandes dificultades logrará insertar en la prensa de la corte sus primeros artículos de toros y de costumbres de su tierra andaluza y algunos versos. Pero los escasos ingresos que obtiene con la escritura apenas le permiten pagar a la patrona que lo aloja. «Las adversidades, de cualquier forma, no fueron fuerza suficiente para abatir su carácter lleno de simpatía, jovial, abierto y festivo, que incluso se reforzaba por otras innegables cualidades: la tenacidad y la aplicación» (Agúndez 1999: 12).

Con sus obras bajo el brazo, Santa Ana frecuenta los bastidores de los teatros y visita a actores y empresarios. El actor Juan Lombía, quien se había hecho cargo del Teatro de la Cruz, se interesa por los manuscritos del sevillano; pero será en el Teatro del Príncipe, al finalizar el año 1843, donde Santa Ana vea representar su primera obra en Madrid con la que logra un moderado éxito. Se trataba del juguete cómico andaluz en un acto *¡Ya murió Napoleón!* cuyo personaje principal, el cabo de provinciales Pedro Ataca, fue interpretado por Mariano Fernández, el tan celebrado por entonces primer actor cómico de aquel teatro madrileño que tanta gracia hacía al público con sus famosos sombreros y las coplas del *Con el trípili, trípili, trápala* que solía cantar en los intermedios.

Es un juguete perfectamente escrito y de lo mejor en su género –opina la crítica sobre esta obra de Santa Ana–; no carece de intriga, tiene situaciones graciosísimas y unos diálogos fáciles y muy bien versificados. El carácter bravo, jactancioso, ponderativo, alegre, indolente, entusiasta y galanteador de los andaluces está muy bien marcado aun en sus medias tintas. Nosotros creemos que este género que ahora comienza a introducirse en la escena española podrá ofrecer un venero rico a los poetas, pues con dificultad en la clase media habrá tanta variedad de caracteres, de situaciones, de incidentes, tanta poesía original, tanta animación y tanta vida como entre estos héroes que plumas como las de Rubí<sup>9</sup> y de Santa Ana harán al fin populares<sup>10</sup>.

---

9. Se refiere al dramaturgo y poeta malagueño Tomás Rodríguez Rubí.

10. *La Campana de la Vela*, 31 de mayo de 1844.

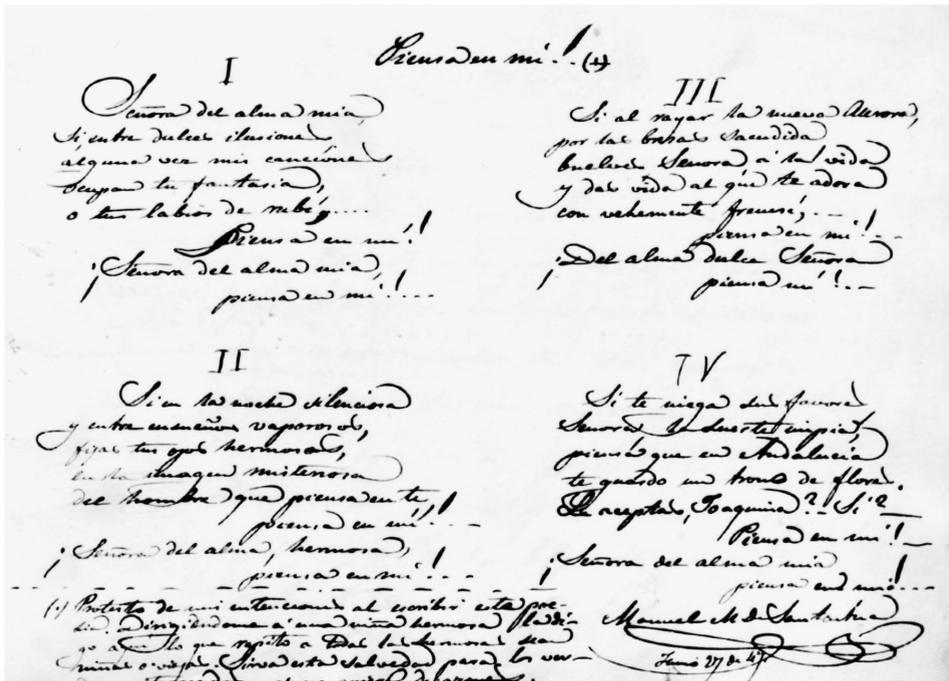


Figura 2. *Piensa en mí!* Poema manuscrito de Santa Ana en el álbum de autógrafos de Joaquina Fernández del Pino y Tavera, Vizcondesa de Solís (1847) (Imagen procedente de los fondos de la Biblioteca Nacional de España)

En opinión algo exagerada del historiador y biógrafo Manuel Ovilo y Otero, fue Manuel María de Santa Ana «quien puso de moda el llamado género andaluz que ocupó por algún tiempo el teatro y cuya obra *¡Ya murió Napoleón!*, pieza de esta clase y una de las mejores de este autor, es la que le valió entonces la reputación y popularidad» (Ovilo 1859: 195). Los autores de aquel género teatral, como Santa Ana, no pretendían retratar con sus obras la imagen de Andalucía de una forma más o menos cercana a la realidad. Su propuesta era simplemente centrar la atención del espectador en ciertos ambientes castizos con unos argumentos que no eran sino meros pretextos capaces de despertar el entusiasmo de las miradas foráneas.

A principios de 1844, cuando tan solo habían transcurrido unos meses del estreno de *¡Ya murió Napoleón!*, Santa Ana vuelve a presentar en Madrid otra de sus obras. En este caso se trataba de la comedia original en un acto y en verso *Mi dios, yo* cuya puesta en escena tiene lugar en el Teatro del Circo. Curiosamente, esta comedia de Santa Ana fue la última de las obras que se estrenaron en aquel local de la Plaza del Rey antes de que fuese adquirido por el futuro marqués de Salamanca quien lo reinaugura

en octubre del mismo año convertido en la sala más moderna y elegante de Madrid. Para merecer el favor del público el banquero hubo de gastar una auténtica fortuna en aquel teatro al que dotó de un moderno sistema de iluminación por gas, una monumental lámpara central, ricas tapicerías y unos decorados extraordinarios.

Al joven Santa Ana le gusta frecuentar el *saloncillo* del Teatro del Príncipe, un lugar al que Enrique Pérez Escrich, dramaturgo e incansable escritor de novelas por entregas, definirá en su obra *El frac azul* como un «palenque del genio, gimnasio de la palabra, donde los hombres más notables en todas las ramas del saber humano acudían a olvidar por algunas horas la prosa de la vida hablando del arte». En aquel espacio creado junto al escenario del popular teatro madrileño y de cuyas paredes cuelgan los retratos de los más famosos autores dramáticos españoles, es donde «se reúnen con frecuencia los padres graves de la literatura y los jóvenes aventajados que han reñido batallas con el público saliendo vencedores» (Blasco 1873: 25-26).

En aquellas tertulias que se prolongaban desde primeras horas de la tarde hasta mucho después de acabada la última función, Santa Ana conoce a García Gutiérrez, a Hartzenbusch, al gran Julián Romea ya en la cima de la popularidad, y al elegante y caballeroso Manuel Catalina, un joven actor que promete y con quien el periodista trabará una duradera amistad. En aquel ambiente donde rompen lanzas la inspiración, el talento y la agudeza, se hace notar la simpatía del sevillano quien pronto empezaría gozar de un cierto reconocimiento.

A principios de 1844 uno de los primeros editores de libros de Madrid, Ignacio Boix, prepara la publicación del segundo tomo de *Los españoles pintados por sí mismos*, una obra que seguía el modelo de publicaciones extranjeras de contrastado éxito como la inglesa *Heads of the people* y, muy especialmente, la francesa *Les français peints par eux mêmes*. El primer volumen de *Los españoles pintados por sí mismos*, aparecido el año anterior, había sido muy bien recibido tanto por la selección de los autores de los textos como por los magníficos grabados en madera de los pintores Francisco Lameyer y Berenguer y Calixto Ortega Matamoros que los complementan. Para el segundo tomo Ignacio Boix cuenta con Santa Ana, quien aporta los artículos titulados *La maja* y *La doncella... de labor* a la interesante galería de tipos clásicos del costumbrismo romántico nacional que constituye el libro. En esta obra figurará la firma del periodista sevillano junto a las plumas más sobresalientes de la literatura y el periodismo del momento, como Mesonero Romanos, Bretón de los Herreros, Estébanez Calderón, García Gutiérrez, José María Tenorio, Navarro Villoslada, Gil

y Zárate o José Zorrilla. Otro de los autores que participa en el libro editado por Ignacio Boix es el malagueño Tomás Rodríguez Rubí quien escribe los artículos *El torero* y *Mujer de mundo*.

La vida de Rodríguez Rubí, quien fuera uno de los grandes amigos de Santa Ana durante sus primeros y difíciles años madrileños en que coinciden en las tertulias del saloncillo del Príncipe, discurriría por derroteros casi idénticos a los del periodista sevillano. Al igual que Santa Ana, Tomás Rodríguez Rubí era hijo de un liberal perseguido por el absolutismo y también había quedado huérfano a temprana edad. Protegido por el conde de Montijo en cuyo archivo trabajó durante un



Figura 3. Tomás Rodríguez Rubí, el gran amigo de Santa Ana. Grabado de Badillo para *La Ilustración Española y Americana*, 30 de agosto de 1890

tiempo, el joven malagueño se había establecido en la capital de España donde inicia su carrera literaria, dándose a conocer como poeta y como autor dramático. Rubí, de quien se decía que se comprometió con el actor Julián Romea a entregarle una comedia en ocho días y cumplió su palabra –tal era su rapidez escribiendo libretos– hizo evolucionar el drama romántico hasta la comedia más seria de ambientación histórica y sentido político, consiguiendo sonados triunfos con obras como *La rueda de la Fortuna* (1843) o *Isabel la Católica* (1844). Más tarde, Rubí recibiría por sus obras de alta comedia más elogios que los que se habían dado a la mayoría de los dramaturgos de la década de los 40. Con *El Contrabandista*, una ópera andaluza en tres actos con música del compositor italiano Basilio Basili, estrenada con gran éxito en 1841, Tomás Rodríguez Rubí dió forma al andalucismo que imperaría en el teatro español de los siguientes años, de la misma forma que con su libro *Poesías Andaluzas*, editado por vez primera en Madrid en 1841, diera inicio a la «poesía regionalista» caracterizada por la presentación de tipos curiosos y por su fidelidad al habla popular, tan del agrado de Santa Ana.

Tanto Rodríguez Rubí como Santa Ana triunfarían en sus respectivas dedicaciones: el primero, como literato y como político, llegando a

ser miembro de la Real Academia de la Lengua, ministro de Ultramar<sup>11</sup> en el último gabinete de Isabel II y consejero de Estado; Santa Ana, consiguiendo situarse como el mayor empresario periodístico de España. Al final de sus días ambos personajes se reencontrarían en la política como senadores vitalicios.

Otro gran amigo de Santa Ana con quien este comparte sus inquietudes políticas y literarias durante sus primeros años en la corte fue Ramón Franquelo Martínez, malagueño al igual que Tomás Rodríguez Rubí y también autor de un libro de costumbres escrito en verso, muy en la línea de la «poesía regionalista» que había iniciado su paisano. En esta obra, titulada *Cuentos, mentiras y exageraciones andaluzas*, editada en 1848 en dos volúmenes, Ramón Franquelo compila entre magníficas láminas y grabados una colección de fábulas y leyendas provenientes de diversos puntos de la geografía andaluza, así como canciones populares, todo ello aderezado con el humor y el carácter folclórico que caracteriza a este autor. Gracias al éxito que consiguió con su drama del género andaluz *El corazón de un bandido*, Franquelo llegaría a gozar de una gran popularidad. Al regresar a su Málaga natal en 1851 fundó el diario *El Correo de Andalucía* cuya dirección alternó con el estreno de zarzuelas, dramas y comedias hasta su fallecimiento en 1875.

Haciendo manifestación pública de su fe política progresista avalada por las cartas de recomendación que había traído de Sevilla, Santa Ana consigue entrar con dieciséis duros de sueldo al mes en la redacción de *El Patriota*, un periódico cuyo propietario y director era un buen amigo del ministro Juan Álvarez Mendizábal. Se trataba del empresario piamontés Bartolomé Prato quien, a la caída de Espartero en 1843, acabaría siendo puesto en la frontera francesa. El trabajo de Manuel María de Santa Ana en este diario consistía en recoger las ideas, los hechos y las apreciaciones de otros periódicos de Madrid para, una vez modificados, reducidos o ampliados, según conviniese, editarlos en forma de cartas de acuerdo con la orientación que Bartolomé Prato había querido dar a su publicación.

Tras permanecer durante unos meses en *El Patriota*, Santa Ana pasa a la redacción de *El Espectador*, el antiguo diario que fundara Evaristo San Miguel, clausurado con la llegada de los *Cien mil hijos de San Luis* y que en 1841, con Espartero como Regente del Reino durante la minoría de edad de Isabel II, había iniciado su segunda época. Estos señalados

---

11. Al triunfar en 1868 la Revolución de Septiembre, Rodríguez Rubí acompañó a Isabel II al exilio parisino desde donde contribuyó al proceso que culminaría en la Restauración.

periódicos esparteristas, además de *El Centinela*, igualmente defensor de la política del duque de la Victoria, llegarían a ser los únicos diarios que, junto a la oficial *Gaceta de Madrid*, tenían autorización para ser despachados en las oficinas postales. Una real orden dirigida a la Dirección General de Correos por el Ministerio de la Gobernación con fecha 1 de julio de 1843, cuando la regencia de Espartero estaba a punto de desmoronarse, disponía que no se admitiría el franqueo ni se daría curso a ningún otro periódico de contenido político, aparte de los señalados.

Por influencia de sus amigos de la capital, Santa Ana consigue un modesto empleo en La Tipológica General del Reino, una sociedad dedicada a imprimir los boletines oficiales de las provincias españolas. Destinado en Cuenca, el periodista sevillano desempeñaría durante algunos meses un trabajo de tipo administrativo que se adecuaba bien poco a su carácter. De esta corta etapa conquense refiere Ángel María Segovia:

Aún en esta ciudad existe una anciana, en cuya casa estuvo hospedado por aquella época nuestro personaje, que cuenta detalles que demuestran la dificultad en que nuestro sevillano tiraba del hilo de su vida. Su afición a los trabajos literarios le hacían empuñar la péñola en las únicas horas que tenía libres por la noche, y cuentan que más de cuatro veces le sorprendió la sonrosada aurora con el cuerpo yerto de frío, la cabeza inclinada hacia sus cuartillas, y las narices pintadas de negro por el humo de las teas que le suministraban luz, al mismo tiempo que cubrían de luto los techos y las paredes de su habitación (Segovia 1877: 1.267).

De vuelta en Madrid, Santa Ana comprueba la dificultad de proseguir su carrera como dramaturgo en un momento en que el ambiente teatral de la corte está totalmente monopolizado por los autores ya consagrados y decide dar prioridad a su dedicación periodística. Junto a unos amigos funda *El mentor de la infancia*, un semanario de dieciséis páginas cuyos textos iban acompañados por ilustraciones de Eusebio Zarza, dibujante y grabador fundamental del siglo XIX. Pero este periódico, considerado como una de las primeras publicaciones españolas dedicadas a los niños, queda en las únicas manos del periodista, político y jurista José Muñoz Maldonado quien lo mantendría hasta su cierre en 1845.

La caída de Espartero da paso al gobierno del moderado Luis González Bravo con quien se inicia la mayoría de edad de Isabel II. Con este cambio político se acrecienta la represión a la prensa que habría de llegar a su punto culminante con la aprobación del decreto de reforma de la legislación de imprenta del 9 de abril de 1844. Por este decreto se exigía una mayor solvencia económica a los editores, se elevaban las

cuantías de las penas pecuniarias por los delitos cometidos y se obligaba al depósito previo de ejemplares antes de proceder a dar circulación a los periódicos.

En esta situación de tan grandes dificultades para ejercer la profesión periodística, Santa Ana se une al progresismo exaltado de los redactores del diario *El Primero de Septiembre* desde el que se alienta y apoya la sublevación contra la política de González Bravo que lideran el coronel de caballería y comandante de carabineros Pantaleón Boné, en Alicante, y los generales Santa Cruz y Ruiz, en Cartagena. Reprimida la rebeldía con su secuela de fusilamientos y penas de cárcel, Santa Ana, perseguido y temeroso por su vida, debió a su gran amistad con Agustín Esteban Collantes, por entonces joven secretario del Gobierno Civil de Madrid, el favor de un pasaporte con el que logra huir de España.

Santa Ana se exilia en la Francia de Luis Felipe, el Orleans que luciendo la escarapela tricolor y autotitulado *rey de los franceses* había sido aupado al trono por los revolucionarios que en 1830 expulsan del poder a Carlos X, el último monarca Borbón. Cuando el periodista sevillano llega a París aún se viven los buenos tiempos del reinado de Luis Felipe cuya forma de gobernar pareció ser muy del agrado de Santa Ana.

Bien aprovecha el tiempo Manuel María durante su exilio parisino. Gracias a su facilidad para aprender idiomas llega a dominar con prontitud la lengua francesa y traduce al español la séptima edición de *Compendio de Mitología*<sup>12</sup>, una obra de autor desconocido que era muy demandada en el país vecino. También durante su ausencia española aparece publicado en Madrid el libro *Colección de romances y leyendas andaluzas* que Santa Ana había escrito en verso dentro del estilo de la «poesía regionalista» de sus amigos Tomás Rodríguez Rubí y Ramón Franquelo. Del origen de esta obra subtitulada *Cuadros de costumbres meridionales* e ilustrada, según se lee en la portada del libro, «con sesenta grabados de vistas, trajes y costumbres de Andalucía, por los mejores artistas nacionales», comenta su autor:

Un amigo, del que conservaré perpetua y agradecida memoria, quiso favorecerme decorosamente, y tomó a su cargo el publicar los romances que alguna vez yo había compuesto para distraerle porque él, aunque rico, no era feliz; se comprometió a pagar la obra y a sostener durante el tiempo de la publicación al autor; y yo, que tenía más necesidad que romances, me puse a escribir... a escribir... a escribir...; y el resultado fue que escribí mucho (Santa Ana 1869: 3-4).

---

12. Editado por Factoría Central de la Prensa, Madrid, 1844.

*Colección de romances y leyendas andaluzas*, impreso en 1844 en Madrid por Benito Lamparero, fue dedicado por su autor a Pedro de Alcántara Téllez-Girón y Beaufort Spontin, XI duque de Osuna, «en prueba de consideración y respeto», por lo que es lógico pensar que este es el personaje por quien Santa Ana dice haber sido favorecido durante el tiempo que dedicó a escribir la obra y quien financió su edición. Muchas de las composiciones contenidas en este libro aparecerían también publicadas en 1848 en *Álbum Poético. Colección de las poesías más selectas intercaladas de algunas obras andaluzas*<sup>13</sup> junto a poemas de otros autores como Antonio Ribó y Fontseré, José Vázquez Sánchez, Félix de Uzuriaga, Francisco Martínez de la Rosa, Tomás Rodríguez Rubí, José Zorrilla, Gertrudis Gómez de Avellaneda, José Martínez Villergas o Juan Nicasio Gallego.

«Yo no he tenido otro objeto al escribir esta obra, ni llevo otro fin al publicarla que dar a conocer bajo su verdadero punto de vista y con su colorido propio, las costumbres especiales de mi encantadora patria, la hermosa Andalucía», escribe el periodista sevillano en las páginas introductorias de *Colección de romances y leyendas andaluzas* de cuyo resultado, al parecer, no había quedado satisfecho –«páreceme en conciencia, que he sido, en algunos casos, demasiado superficial, y que, en otros, he sacrificado la poesía de la dicción a la verdad de las descripciones», dice en la introducción– y que, como veremos, reeditaría en 1869 tras su expurgo y ampliación.

\* \* \*

«Vuelto Santa Ana a su país en 1845 le olvidaron sus correligionarios los liberales, y antes que tomar un puesto en otro partido intentó fundar varios periódicos sin que el éxito respondiera a sus planes» (Solsona 1887: 178). Tras su regreso del exilio, Manuel María de Santa Ana colabora en el periódico *El Burro*, una publicación satírica fundada en abril de 1845, quincenal primero y más tarde semanal, que su propietario, Juan Martínez Villergas, tan aficionado a los ataques personales, subtitula *Periódico bestial por una sociedad de asnos*. Sin desdeñar a los representantes del clero, los afilados dardos poéticos que lanza este periódico tienen como principales dianas a políticos y escritores en general. Eduardo Asquerino, Gregorio Romero Larrañaga, Antonio Gil y Zárate y Manuel Sáenz de Miera son los compañeros de Santa Ana en esta insolente publicación

---

13. Impreso en Sevilla en 1848 por D. C. Santigosa.

cuyos versos más agresivos fueron dirigidos contra Gertrudis Gómez de Avellaneda, Juan Nicasio Gallego y Bretón de los Herreros. También durante estos años Santa Ana colabora con el semanario *El Liceo de Córdoba* editado por el Liceo Artístico y Literario de Córdoba cuyos socios en junta general le habían expedido el título de socio corresponsal de la sección de Literatura de la publicación.<sup>14</sup>

Manuel María de Santa Ana publica en 1845 un catecismo escrito en verso con sujeción a las ideas y a las palabras del Padre Ripalda, noticia que es recogida por la *Gaceta de Madrid* del 7 de noviembre de 1845:

D. Manuel María de Santa Ana ha publicado en verso el Catecismo de la doctrina cristiana por el P. Ripalda. Este trabajo, en que más bien que a aumentar su crédito como literato, ha aspirado el jóven poeta a prestar un servicio a la tierna infancia, imprimiendo con más facilidad en su memoria los sublimes preceptos de nuestra religión, se distingue por la circunstancia de no haber perjudicado en nada a la armonía y sonoridad de los versos la rigurosa exactitud con que se ha ajustado el Sr. Santa Ana al texto del Catecismo. Recomendamos la adquisición de este libro, tan útil como modesto a los directores de colegio y padres de familia.

Santa Ana incluye en su catecismo una sentida dedicatoria a su madre por quien siente auténtica veneración y a quien visita cada vez que su modesta economía le permite trasladarse a Sevilla. En uno de estos viajes a la capital andaluza, Santa Ana volverá al Teatro Principal donde el 19 de diciembre de 1846 estrena su melodrama en un acto y en verso *José María o Vida nueva*.

El año 1846 es de gran actividad en la vida periodística del sevillano. Tras el cierre de *El Burro* en el mes de marzo, Santa Ana entra en la redacción de *El Eco del Comercio* en calidad de gacetillero y revistero de toros y funda el semanario satírico *El Diablo Cojuelo* y el diario *El Guardia Nacional*, subtítulo *Diario del Pueblo*, dos periódicos de vida corta y precaria que Santa Ana se encargaba de escribir en su práctica totalidad. A estos siguió *La Postdata*, igualmente de existencia efímera, en el que le ayudó el dramaturgo sanluqueño Luis de Eguílaz. Con *La Gacetilla* consiguió un cierto éxito debido, posiblemente, a su bajísimo precio, aunque tampoco este periódico lograría mantenerse durante mucho tiempo. «En su afán constante de ser propietario no cesaba de fundar periódicos; cuando uno moría, emprendía de nuevo, y con más ahínco, la fundación de otro» (Segovia 1877: 1.270). Ese mismo año la Sociedad Teatro del Museo encarga

---

14. *El Liceo de Córdoba*, 24 de octubre de 1844.

a Santa Ana la traducción de la obra francesa *Al toque de oraciones* para ser incorporada en los futuros programas de representaciones de esta sociedad heredera de un antiguo teatro de los llamados de declamación o «caseros»<sup>15</sup> cuya sede ocupaba el antiguo convento de las Monjas Vallecas situado en la calle de Alcalá esquina a la de Peligros.

Constituído en asociación cultural dedicada a «fomentar la afición a la literatura, la música y las bellas artes en general», la principal actividad del Teatro del Museo era la representación de obras teatrales en la sala que había sido acondicionada en la iglesia de aquel convento desamortizado con capacidad para albergar a casi seiscientos espectadores. El teatro consiguió su licencia el 24 de marzo de 1846 al ser aceptada por el ayuntamiento de Madrid la solicitud presentada por Manuel María de Santa Ana en su calidad de representante de aquella asociación cultural. Como condición, el consistorio impuso la prohibición de que no se verificasen funciones en viernes de cuaresma, en la semana de pasión, ni en semana santa y que se llegase a un acuerdo con los teatros de primer orden de Madrid en lo referente a la indemnización que habría de serles satisfecha por los perjuicios subsiguientes en la captación de público<sup>16</sup>.

En la documentación referente al Teatro del Museo conservada en el Fondo Documental del Corregimiento de Madrid se aprecia el interés de Manuel María de Santa Ana por acercar el teatro de la sociedad por él representada a los teatros de primer orden de la capital. Este es el fin con el que Santa Ana escribe al alcalde, José Laplana, el 15 de abril de 1846 para manifestarle que «sería una honra que fuese aceptada, por él mismo o a través de un subalterno, la presidencia del Teatro del Museo por lo que se le reservaba un palco». La propuesta de Santa Ana fue recibida de buen grado por la primera autoridad municipal de Madrid y mantenida durante unos meses, renunciando a ella cuando en septiembre de 1846 se inició la nueva temporada<sup>17</sup>.

Muy frecuentemente el Teatro del Museo alimentaba su programación con obras escritas por sus socios y, naturalmente, también de Santa Ana, quien aprovechó para subir a aquel escenario su melodrama en un

---

15. Estos teatros, muy numerosos en Madrid a mediados del siglo XIX, estaban organizados por grupos de amigos que hacían periódicas representaciones en locales y casas particulares, debiendo indemnizar por cada función con una pequeña cantidad a los teatros del Príncipe y de la Cruz.

16. Archivo General de la Villa de Madrid. Fondo Documental del Corregimiento de Madrid. Legajo 2-79-18.

17. Archivo General de la Villa de Madrid. Fondo Documental del Corregimiento de Madrid. Legajo 2-79-20.

acto *José María* o *Vida Nueva*, que ya había estrenado en Sevilla, y la comedia *De Herodes a Pilatos* cuyas representaciones en aquel teatro tuvieron lugar, respectivamente, el 19 y el 31 de diciembre de 1846. De hecho, para la inauguración del Teatro del Museo, el 12 de abril de 1846, se eligió una obra traducida por el propio Santa Ana en colaboración con Narciso de la Escosura. Se trataba de *Los Mosqueteros*<sup>18</sup>, un arreglo libre en seis cuadros del drama francés basado en la célebre novela que Alejandro Dumas había publicado con enorme éxito dos años antes. Sobre la adaptación a la escena española de esta obra comenta el periodista sevillano:

El drama de Alejandro Dumas, titulado *Los Mosqueteros*, consta de doce cuadros y dura en su representación cinco horas, defectos suficientes para que tan importante y aplaudida obra fuese intolerable para el público español. En este concepto el traductor ha despojado el drama de todos los episodios inútiles que revelaban su origen de novela, dejándole sin embargo todo el aparato de la escena y todo el interés de la narración. Como verá quien coteje el original francés con esta traducción, algunos actos han recibido variaciones importantes, que cuando menos han sido necesarias. Esto no obstante, creemos que el indisputable mérito de toda la obra encubrirá los defectos en que involuntariamente haya incurrido su traductor<sup>19</sup>.

La vida del Teatro del Museo, con sus altos y bajos, iría languideciendo en un local cuya progresiva ruina habría de acabar con una actividad que apenas había durado cinco años:

El antiguo Teatro del Museo se viene por momentos abajo. Es cosa muy particular que en ciertos asuntos tenga la prensa mucha influencia y en otros ninguna. ¿Cuántas veces no hemos clamado por la demolición de este edificio, que el mejor día puede ocasionar desgracias de consideración? ¿Cuánto no ganaría la calle de Alcalá? ¿Quién es ella, es decir, qué persona está interesada en que siga *in statu quo*? Aunque el edificio en cuestión sea objeto de un pleito, nos parece que la seguridad del vecindario es antes que todo. Derríbese de orden superior y abone después daños y perjuicios la parte que salga vencida en juicio<sup>20</sup>.

El año 1848 es crucial en la vida de Manuel María de Santa Ana. Testimonios de su retomada actividad teatral son los estrenos de varias de sus

18. *Los Mosqueteros, Drama en seis cuadros, escrito en francés por A. Dumas, arreglado libremente a nuestra escena por D. M. M. de Santana, para representarse en Madrid el año 1846.* Biblioteca Dramática, Imprenta de Vicente Lalama, Madrid, 1846.

19. *Ibidem*, p. 1.

20. *El Clamor Público*, 2 de junio de 1853.

obras en Madrid. A la comedia en un acto y en verso *De casta le viene al galgo* le sigue *El Dos de Mayo*, un drama de inverosímil ficción en tres actos que conmemoraba el cuarenta aniversario del levantamiento del pueblo de Madrid contra el ejército de Napoleón. Esta obra la escribe Santa Ana en colaboración con su paisano Francisco de Paula Montemar y el asturiano Ceferino Suárez Bravo.

Ese mismo año Santa Ana funda *La Tauromaquia*, un modesto periódico semanal compuesto de cuatro páginas, de corta vida como la mayoría de las gacetas taurinas de aquel tiempo, cuyo primer número sale al público el lunes 24 de abril.

También le dió el naípe a Santa Ana por las revistas de toros; las compuso magistrales, y no por el estilo sino por la técnica, reflejando sabiduría, conocimiento cabal de las reses, modos de averiguar lo que necesitaban; y en fin, tratados completos, obedeciendo a los cuales eran imposibles las cogidas y adquiriéndose maestría en el arte llamado de torear<sup>21</sup>.

También en 1848 tendrá Manuel María de Santa Ana la oportunidad de conocer a Antonio de Orleans, duque de Montpensier, quien aquel año se había establecido en Sevilla y con quien el periodista inicia una amistad que habría de ser profunda y prolongada a lo largo de toda su vida: «Desde aquel día, Santa Ana vivió muchos años verdaderamente sometido por la voluntad y la adhesión más firmes al duque francés, infante español»<sup>22</sup>.

Los duques de Montpensier habían llegado a España procedentes de Inglaterra donde la familia Orleans hubo de refugiarse después de que Luis Felipe, padre de Montpensier, perdiese el trono de Francia al triunfar la revolución de febrero de 1848. Sin embargo, Antonio de Orleans y su esposa la infanta española María Luisa Fernanda, hermana menor de Isabel II, hubieron de abandonar Londres a los pocos días. La afrenta que había supuesto la boda de los duques contraviniendo los acuerdos a que llegaron en el castillo de Eu la reina Victoria y Luis Felipe, aún no había sido olvidada. Lord Palmerson, el ministro de Exteriores que se sintió engañado en el asunto de los «matrimonios españoles», se encargaría de recordárselo a Antonio de Orleans a quien hace saber que su presencia en territorio británico no era del agrado de su Gobierno. El 12 de marzo de 1848 los duques abandonan Londres y parten hacia el puerto de Ostende

21. *Blanco y Negro*, 19 de diciembre de 1926, p. 29.

22. *El Globo*, 17 de enero de 1882.

donde el rey Leopoldo de Bélgica, presionado por Palmerson, los recibe con frialdad. Pocos días después, Antonio de Orleans y su esposa embarcarán con rumbo a España a donde viajan con la intención de establecer su residencia en Madrid.

Acogido con recelo en la corte madrileña, el matrimonio Montpensier comprobará que tampoco es agradable su presencia en suelo español. Narváez, temeroso de que Antonio de Orleans pueda hacer valer su condición de esposo de la princesa de Asturias e intervenir de alguna forma en los asuntos de Estado, invita a los duques a establecerse en un lugar alejado de la capital del reino. Para mayor complicación, la inmediata maternidad de la infanta amenazaba con una temida sucesión al trono de un Orleans-Borbón, mientras Isabel II aún no esperaba descendencia.

Aceptando la propuesta gubernamental –más bien una condición impuesta a cambio de serles permitida su permanencia en España– Antonio de Orleans y su esposa deciden partir con dirección a Andalucía. Como destino se les recomienda la ciudad de Sevilla, el lugar más apropiado, en opinión del Gobierno, donde poder establecerse. «Si la situación política internacional les había traído de vuelta a España, la situación política nacional los arrastraría hasta las orillas del Guadalquivir» (Fernández Albéndiz 2007: 147).

Santa Ana, quien realiza frecuentes viajes a Sevilla para ver a su madre y hermanos, estrecha su relación con Montpensier en las repetidas visitas que hace al Alcázar, la residencia provisional de los duques en la ciudad hispalense donde permanecen a la espera de que les sea acondicionado el palacio de San Telmo que han adquirido al Estado. De sus primeros encuentros sevillanos surgirá la disposición de Santa Ana a tener informado a Antonio de Orleans de cuanto aconteciese en la corte: «Habiendo regresado a Madrid, adquirió nuestro amigo con el duque de Montpensier el compromiso solemne de escribirle diariamente una carta particular dándole noticias»<sup>23</sup>. Lo que parecer ser cierto es que Montpensier, conociendo la situación precaria de Santa Ana y no queriendo humillar a su amigo con una protección pecuniaria, le encomendaría el trabajo bien remunerado de escribirle desde Madrid para tenerle informado de los más importantes acontecimientos de la corte.

Del ofrecimiento que hizo Santa Ana a Antonio de Orleans de convertirse en su corresponsal en Madrid debió nacer la idea de crear la *Carta Autógrafa*, una sencilla publicación noticiera, manuscrita y autografiada,

---

23. *Ibidem*.

que habría de ser el inicio de su brillante carrera en el mundo de la prensa. Así, al menos, se deduce con claridad de lo que leemos en una página de publicidad de *La Correspondencia de España* fechada en el año 1898:

A mediados del año 1849 se publicaba en un solo ejemplar, la escribía y autografiaba un solo hombre y se imprimía en una sencillísima prensa de mano. Puede decirse que la hoja de noticias creada por Don Manuel María de Santa Ana y cuyo único ejemplar iba entonces dirigido al duque de Montpensier, condensa en la historia de su progreso y desarrollo inmensos, hasta llegar a lo que es hoy en las vísperas de sus bodas de oro con el público, la historia de la prensa de información de España.